



FRANCISCO JAVIER PIERA RODRIGUEZ
NOTARIO DE MADRID
C/ Juan Hurtado de Mendoza, 11-13 - 28036 Madrid
Tel.: 91 576 51 91 - Fax: 91 576 47 29

Diligencia para hacer constar que el presente anuncio ha estado expuesto en el Tablón de Edictos del Ilmo. Ayuntamiento de Aranjuez, del 02/09/2020 al 15/10/2020

EL SECRETARIO GENERAL

Madrid, a tres de agosto de dos mil veinte.

Muy señores míos:

Adjunto remito anuncio de acta de notoriedad seguida en esta notaria a mi cargo bajo el número 1.654/2020 de protocolo, para su exposición en el tablón de anuncios de esa institución durante el plazo de treinta días contados desde el siguiente a la publicación.

Reciban un cordial saludo.

Fdo.- Francisco Javier Piera Rodríguez.

Notario de Madrid.



OFICINA DE OAMR VICEALCALDÍA
ENTRADA / REGISTRO
Fecha: 25/08/2020 Hora: 12:28
Nº Anotación: 2020/607502



YO, FRANCISCO JAVIER PIERA RODRIGUEZ, NOTARIO DE MADRID Y DE SU ILUSTRE COLEGIO Y CON DESPACHO PROFESIONAL ABIERTO EN LA CALLE JUAN HURTADO DE MENDOZA, NÚMEROS 11-13, ENTREPLANTA, 28036, MADRID.-----

Hago constar que en la notaria arriba señalada a mi cargo, bajo el número 1.654/2020, se sigue a instancia de doña María José Guillén Hernández, Acta de Notoriedad por la que, y tras la práctica de las pruebas oportunas y la documentación aportada, declare notorio, entre otros extremos, lo siguiente:-----

- Que don Rafael Luis Hernández Montiel, nacido en Cartagena el día 17 de enero de 1945 falleció en Aranjuez (Madrid) el día 8 de enero de 2020, en estado de divorciado de sus únicas nupcias con doña Concepción Dalda, (no sabiendo

el segundo apellido de la misma), de cuyo matrimonio carecia de descendencia. -----

- Que el causante, don Rafael Luis Hernández Montiel era hijo de los finados don José Hernández Ramos y doña María de los Ángeles Montiel Giménez, sin que les sobreviviera ningún ascendente.

- Que el causante, don Ángel Mayor Molinero, tuvo dos hermanos don Francisco y doña Lucrecia del Milagro Hernández. -----

La finalidad, por lo tanto del Acta de Notoriedad de referencia, entre otras, es acreditar que don Rafael Luis Hernández Montiel, falleció en Aranjuez (Madrid) el día 8 de enero de 2020 en estado de divorciado, sin descendientes ni ascendientes. -----

Se pone en conocimiento de cualquier persona que conozca y se crea con derecho de efectuar



cualquier manifestación al respecto que puedan personarse en esta notaría para alegar y probar dichas afirmaciones en el plazo de treinta días contados desde el siguiente a la publicación de este edicto.

Madrid, a tres de agosto de dos mil veinte.